	DOCUMENTO  Resolución: Resolución nº 2023/2544 - Sesión PL-10/11/2023-18 (versión 2)	Resolución Nº: 2023/2544		
	OTROS DATOS Código para validación: 3023F-FTAXW-OZ16C Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 08/11/2023 15:03 2 ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 08/11/2023 15:03	FIRMADO 08/11/2023 15:04	



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Sesión 17/2023

ABF/ldg

<CONVOCATORIA>

## **PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

#### CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

# FECHA: DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2023

**DECRETO**: Para la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **DIEZ** (10) **DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 09:00 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

### LA ALCALDESA, Carmen Álvarez Marín

Lo manda y firma la Presidenta, de lo que como Secretaria doy fe.

### LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández

N.º de orden	.º de orden Punto de orden del día	
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Aprobación ordenanzas fiscales ejercicio 2024.	2023/01.03.01.11/12782
3	Modificación de la Ordenanza Municipal de Residuos y Limpieza Pública.	2023/03.03.04.01/14662

</CONVOCATORIA>

Documento firmado electrónicamente

impresa del documento electrónico (Ref.: 567992.3023F-FTAXW-02/16C DDD9D2817CB84FBAB7B93C1AAC8AA0C0133D4B94) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucarde/barrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?